

JULIO
30
Viernes
San Abdón

EL PUEBLO VASCO

NUMERO 3.971

BILBAO

Número suelto

10 céntimos

GLOSAS ACTUALES

Recolección anual

Este año la experiencia confirma la realidad: no transcurre un verano que la paz pública se altere y que la anormalidad social en que nos tomé un feo cariz revolucionario.

Una coincidencia casual? ¡Esamente un fenómeno fortuito que produce sin sujeción alguna a las reglas de la lógica?... Ya se que no. La experiencia se repite indefectiblemente cada verano y viene en circunstancias paralelas al verano precedente. No están, a muy lejanas, sino que actúan de cerca, sobre el fenómeno las de la lógica y, entre ellas, aquéllas que proclama que las mismas causas producen los mismos efectos.

La anual recolección de los frutos maduros por una política social, que Estado es el absentismo y la en la masa ciudadana los de clase y en el cacicato reata el sectarismo cerril y negra se produce tan natural y lógica como la cosecha que depara el que se sembró por la otonada... mirarse en lo social vientos de mala y de subversión; recógense las tempestades previstas. No admitido durante el curso del otoño abono ni ningún cuidado que han ido asegurando este verano de un conflicto que a la nación entera atañe, es fruto de política que echó á por todo el ámbito nacional el de las insolencias y de las imágenes que están espigando. ¡Así de abundante y de fuerza la recolección! No hay pedazo de España que ahora presente no ofrece á la muchedumbre de la conciencia colectiva. Gobierno el espectáculo de la reorganización social, de un verano muy próximo de un estatismo. Y allí en donde se ha querido ese gran cultivador de los sociales que se llama el bicefálico en acumular la semilla y los abonos, después, para el crecimiento de las rebeliones, se presenta más opulenta y abundante la cosecha de los frutos. Barcelona que es día por noche de un error de Gobierno y su ausencia cabal de valor cívico se lucha contra el morbo sindical.

Y naturalmente en este año de otoño de calamidad, y muy lógicas las mismas causas habían de tener los mismos efectos. ¡Por qué

Luis de GALINSOGA

25 Julio

por la Diputación con una excursión a Guernica y pueblos inmediatos. Le acompañaron varios diputados.

Esta tarde llegará de Madrid en avión Mr. Poiré

Hoy por la tarde, y si el tiempo se lo permite, saldrá de Madrid para Bilbao en avión el aviador M. Poiré, que días pasados, como recordarán nuestros lectores, fué á la Corte, haciendo el viaje en un solo vuelo.

Mr. Poiré traerá consigo el correspondiente permiso para poder continuar en Archanda el servicio particular aéreo montado por la Empresa de aquel funicular.

Así se lo comunicó ayer en un telegrama que recibió por la noche el gerente de Archanda, señor Landáburu.

Este nos comunica que Mr. Poiré se propone hacer el viaje de regreso también directamente, en compañía de un pasajero, saliendo de Madrid después de comer.

Por lo tanto, es muy probable que llegue á Archanda al atardecer y, puesto que conoce ya el trayecto, lo cubra en menos de las tres horas y cuarto que invirtió en la ida.

Se ignora quién será el pasajero, pero no sería extraño que fuese el señor Prieto, que tan efusivamente y con tanto éxito ha ayudado á Poiré en sus gestiones cerca del ministro de Fomento.

En cuatro vienes se prepara una cariñosa despedida á los viajeros, principalmente al intrépido aviador monarca Poiré, cuya hazaña ha sido muy elogiada.

Barcos de la Trasatlántica

Madrid 29, 10 n.
Han salido de Cádiz los vapores de la Compañía Trasatlántica «Cataluña» y «Santa Isabel» de Barcelona el «Montevideo» y el «Buenos Aires». El «Infanta Isabel de Borbón», hizo escala en Cádiz, siguiendo a Barcelona.

CENA INTIMA
Para celebrar su nombramiento de director del Banco de Bilbao, obsequiaron anealocie a don Jacobo, algunos de sus amigos, con una cena íntima celebrada en la Bilbao. La comida transcurrió en media la mayor cordialidad.

EL SEÑOR SENANTE
apuntado a Cortes por Azpeitia, Sanante, fué obsequiado ayer

DIARIO INDEPENDIENTE
Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, Ledesma, 6, bajo y principal

Franquicia concertada

Teléfono 1.297

LA SITUACION OBRERA EN VIZCAYA

Solución de la huelga de obreros metalúrgicos

Las asambleas de Sestao y Bilbao, celebradas ayer, aceptaron por unanimidad la fórmula concertada por las comisiones gestoras

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos, la más grave, sin duda, de todas las planteadas aquí en la hora actual, no tan sólo por la considerable masa obrera á que afectaba, sino también y principalmente por el paréntesis abierto con ella á la producción siderúrgica, nervio, con sus similares, del progreso industrial de Vizcaya.

No puede negarse que las concesiones patronales, llevadas al máximo límite de lo que su situación les permite, han facilitado la concordia y allanado el camino de la solución, y si al elemento trabajador, atento á sus intereses, no le ciega la pasión y sabe colocarse en un plano de justicia, tendrá que reconocer en esas concesiones, aparte el sacrificio que representan, un ardiente deseo de extirpar la funesta lucha de clases, que tantos estragos produce.

Celebramos nosotros vivamente el feliz desenlace de esta huelga, tanto porque con él se cierra aquel paréntesis de que antes hablamos y se reanuda el suspendido trabajo, elemento de tranquilidad pública y de satisfacción en los hogares obreros, como por la derrota del sindicalismo revolucionario que la solución implica y de su aliado el nacionalismo vizcaíno, que no ha perdonado ocasión de alejarse con sus escritos y de empujarla con sus exhalaciones, presentando un día y otro á las agrupaciones de la Casa del Pueblo al servicio de la clase capitalista y confabulada con ella para fines ajenos al obrerismo.

El bicefálico no ha omitido medio de envenenar el ambiente de armonía en que han venido desenvolviéndose las negociaciones de arreglo para procurar su fracaso y provocar el estallido que puede conducirle—es otra ilusión—á la realización de sus menudos fines. Y á tal extremo han llegado esos elementos su campaña en estas circunstancias y de tal modo han puesto de manifiesto sus rencores, que en adelante tendremos que considerar que no son únicamente los sindicalistas los que en esta tierra conspiran contra los grandes intereses industriales y la paz pública de Vizcaya, sino esos otros grupos y periódicos á sueldo de empresas extrañas al país pero interesadas en quebrantar el poderío de su industria siderúrgica por medios ilícitos, ya que no puedan doñarla a favor de la clase capitalista.

Respecto á los jornales mínimos á asignar á los siderúrgicos, se estudiarán de común acuerdo, conservándose hasta entonces los sistemas actuales.

REGIMEN DEL TRABAJO

Continuará vigente el actual régimen de horas extraordinarias, sus contratos, primas y turnos.

Respecto á la petición del aumento de 100 por 100 de horas extraordinarias, se conservarán las actuales.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Como están reguladas por una ley las indemnizaciones, al Gobierno compete el resolverla; pero los patronos verían con complacencia se resolviera en el sentido de mejorar la indemnización del 50 por 100 que hoy concede la Ley.

ACLARACIONES

El señor Alonso a medida que daña conocimiento de la fórmula total declarando sus extremos y determinando su alcance. Hizo ver la imposibilidad de que por ahora se exigiera el 100 por 100 de aumento en las horas extraordinarias, proporción que no se ha establecido en ningún país europeo.

Explicó lo que son el aprendiz y el pinche, y puso de resalto lo acercado de la reglamentación que de estos

Las asambleas de obreros metalúrgicos anunciadas para el día de ayer, habían despertado general expectación. El interés por conocer su resultado era natural. Cuando al mediodía se divulgó la noticia, de que la asamblea de Sestao había aceptado, por unanimidad, la fórmula concertada y esto prefiguró la solución definitiva del pleito, se produjo un estallido de profunda satisfacción.

La asamblea celebrada en Sestao, en los ferrenos inmediatos a la Casa del Pueblo, se vió muy concurrida.

Más de dos mil hombres y muchas mujeres se reunieron allí para conocer el descargo de la comisión gestora.

EMPIEZA EL ACTO

El acto dió comienzo a las diez ocupando la tribuna los compañeros Carro, Alonso, Torres del Río y otros signatarios metalúrgicos.

El señor Torre, que fué el primero en hacer uso de la palabra, dijo que la sensatez con que se habían conducido los obreros en esta huelga, había permitido llegar a una solución rápida y cordial por ambas partes litigantes. En esta asamblea debéis persistir todos—agregó—en la misma actitud de cordura.

Hizo referencia al esfuerzo realizado por la comisión y expresó la esperanza de que ese esfuerzo fuera juzgado con elevación de miras. Esta es una asamblea democrática y todos tienen derecho a emitir su opinión, pero para exponerla, si alguno que deseé algo, debe subir a esa tribuna, único modo de que le oigamos todos y la deliberación se desenvuelva con el orden que debe presidir en todos nuestros actos.

EL SR. ALONSO

El secretario del Sindicato Metalúrgico hace historia sintética de las negociaciones. Dice que el domingo pasado por la tarde, se celebró la primera reunión de patronos y obreros, pero que no habiendo acordado a ellos los patronos, lo actuado se limitó a un cambio de impresiones.

En las nuevas reuniones hemos defendido con tesón, vuestros derechos. No todos los patronos pensaban lo

mismo y esa discrepancia nos puso en el caso de tratar con los propios.

Manifestó que en los talleres de siderurgia, donde el trabajo se hace con prima y a destajo, la Comisión estudia la manera de fijar el salario mínimo para los obreros, para los cuales ha conseguido, por ahora, un aumento de 1,50 pesetas sobre el jornal que actualmente disfrutan.

LA FORMULA

La fórmula concertada con las representaciones es la siguiente:

Aumento general á todos los obreros de 1,50 pesetas en los jornales.

Aceptación del principio de salario mínimo á las diversas categorías de obreros.

PARA LOS METALURGICOS

Se establece una escala que varía, empezando desde 8 pesetas á los peones, hasta 12 pesetas á los oficiales de primera.

Dicha escala es la siguiente:

Peones de servicio general, 8 pesetas.

Marineros y ayudantes, 8,80 idem.

Ayudantes de primera, 9 idem.

Oficiales de tercera, 10 idem.

Idem de segunda, 11 idem.

Idem de primera, 12 idem.

Mujeres auxiliares, 6 idem.

A los aprendices actuales se les hace un aumento de una peseta en el jornal efectivo actual.

Para los aprendices de entrada se establece una escala desde 2,40 hasta 5 pesetas al fijar año de trabajo. De ahí para adelante será objeto de estudio.

La escala es la siguiente:

Durante los tres primeros meses, 2,40 pesetas.

Los nueve meses siguientes, 3 idem.

Al segundo año, 4 idem.

Al tercer año, 5 idem.

Pinches sin especializar:

Los seis primeros meses, 3 pesetas.

Los seis siguientes, 4 idem.

PARA LOS SIDERURGICOS

A todos los actuales se les concede un aumento de 1,50 pesetas sobre los salarios efectivos actuales.

Jornal de entrada á los peones, 8 pesetas, y al año de trabajo, 9 pesetas.

Respecto á los jornales mínimos á asignar á los siderúrgicos, se estudiarán de común acuerdo, conservándose hasta entonces los sistemas actuales.

REGIMEN DEL TRABAJO

Continuará vigente el actual régimen de horas extraordinarias, sus contratos, primas y turnos.

Respecto á la petición del aumento de 100 por 100 de horas extraordinarias, se conservarán las actuales.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Comenzó diciendo que también habían llegado á un acuerdo con la Comisión patronal para que los certificados que se venían dando á los obreros sean sustituidos por carnés en los que constarán los categorías y jornales que disfrutarán los obreros y los cuales serán una garantía cuando salgan de un taller para trabajar en otro.

El presidente preguntó si alguno de los reunidos deseaba hacer uso de la fórmula. Se produjeron entonces grandes murmullos. El señor Torre insistió en que lo procedente y lo democrático era que quien quisiera opinar subiera á hacerlo á la tribuna.

EL COMPAÑERO FERNANDEZ

Se destinó del grupo el compañero Antonio Fernández, de Ortuella, y subió á la tribuna.

Comenzó diciendo que estaba en el caso de censurar a la Comisión de huelga por reunir en globo a todas las secciones al convocar a esta Asamblea para dar a conocer y aprobar la fórmula patronal.

Entiende que dicha fórmula ha debido ser discutida y aprobada por las secciones separadamente, máxime teniendo en cuenta que han podido intervenir en la Asamblea elementos ajenos al Sindicato para intervenir y aun malograron las negociaciones realizadas por la Comisión.

Y hecho esto presente—añadió—, he de decir a cuantos me escuchan que tengan en cuenta, que reflexionen bien, que lo que se acuerde en la Asamblea de hoy es cuestión de vida o muerte para la organización obrera de Vizcaya.

Hemos de fijarnos también que nos

hallamos en el caso de un ejército que se lanza al asalto de una montaña y que llega victorioso a mitad del camino, y que llega victorioso a mitad del camino, donde hace un alto para reposarse y proseguir, con probabilidad de éxito, más tarde, un avance hasta la cumbre.

Expresándose con gran exaltación dice que el obrero debe proceder siempre con la convicción de que le pertenecen fábricas y talleres y que no debe cejar en la lucha hasta regular esos fines. Pero a esto hay que ir gradualmente y no tengo por eso inconveniente en aceptar la fórmula y proponer a mis compañeros que la acepten mientras nos preparamos para otro empeño más trascendental.

EL SEÑOR DEL RIO

El presidente del Sindicato Metalúrgico dice que la Comisión gestora se ha atendido en sus negociaciones al imperio de las circunstancias y dentro de lo que éstas permitían se ha hecho todo lo posible.

Dijo que el asunto del salario mínimo lo tenía en estudio la Comisión desde el año 1918.

Se duele de que los compañeros metalúrgicos de Santander se contentaran en la última huelga con un jornal que no pasa de diez pesetas, dándole con esto pie á la Comisión patronal de Vizcaya para considerar exageradas las peticiones formuladas por los de Vizcaya.

Encarece el gran triunfo que implica el salario mínimo para todos los obreros, sobre todo cuando se logre implantarlo en todos los talleres de provincias españolas, para lo cual se extenderá a todas partes la propaganda.

Encarece también el triunfo logrado para la mujer obrera, que es equiparada en su trabajo con el obrero.

Manifiesta que las escuelas de aprendices y profesionales serán atendidas solícitamente, a fin de que el obrero adquiera todas las capacidades que garanticen mañana la definitiva victoria del obrero.

Termina exhortando a la Asamblea a que apruebe la fórmula, que significa un positivo avance en la organización obrera.

EL COMPAÑERO CARRO

Es el último en hablar y lo hace para poner de manifiesto la bondad de las concesiones obtenidas.

Ya se yo—dice—que la fijación